

RESOLUCIÓN N° 0310

SANTA ROSA, 9 de mayo de 2022

VISTO los Expedientes N° 282 y 339/22 por los cuales la especialista Ana Claudia Páez, docente de esta Unidad Académica, eleva solicitud de aprobación del seminario extracurricular de grado y posgrado *“Nuevos desafíos educativos: Las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en la enseñanza de la lengua inglesa”*; y

CONSIDERANDO:

Que el seminario tiene como objetivos generales: *“Promover la reflexión acerca de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera; Guiar en el uso de recursos educativos tecnológicos; Desarrollar habilidades para el manejo eficiente y responsable de diversas herramientas digitales; Estimular la implementación de propuestas virtuales y/o mediadas por TIC.”*

Que los objetivos específicos son: *“Profundizar en el uso de los diferentes recursos disponibles en la nube; Analizar críticamente los distintos recursos tecnológicos presentados afines a la práctica de la enseñanza y sus particularidades en relación con la enseñanza de la lengua extranjera; Incluir propuestas didácticas mediadas por TIC en la enseñanza de inglés en los distintos niveles y modalidades educativos; Evaluar y justificar la selección de herramientas digitales de diseño, presentación, práctica, producción y publicación.”*

Que el dictado del seminario estará a cargo de las especialistas Ana Claudia Páez y Liliana Monserrat en calidad de docente colaboradora, ambas docentes de esta Unidad Académica.

Que Ana Páez es profesora de Inglés, título emitido por esta Universidad; especialista en Educación y Nuevas Tecnologías, título emitido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y especialista docente de Nivel Superior en Educación y Tic, título emitido por el Instituto Nacional de Formación Docente dependiente del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

Que actualmente revista en los siguientes cargos docentes en actividad: Profesora Adjunta, interina, en la asignatura Inglés Técnico de la carrera Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad; y Profesora Adjunta, interina, en la asignatura III Nivel de Idioma Inglés del Departamento de Lenguas Extranjeras de esta Facultad, ha participado de numerosa cantidad de capacitaciones y ha dictado cursos de posgrado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, entre otros antecedentes.

Que Liliana Monserrat es Profesora en inglés para la Enseñanza Media, título emitido por esta Universidad; especialista en el Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación, título emitido por la Universidad Nacional de San Luis; y especialista Docente en Educación y TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), por el Instituto Nacional de Formación Docente.

Que actualmente revista en los cargos de Ayudante de Primera, regular, en la asignatura Lengua Inglesa I; Ayudante de Primera, interina, en la asignatura III Nivel de Inglés; y JTP, interina, en la asignatura I Nivel de Inglés, todas ellas del Departamento de Lenguas Extranjeras de esta Unidad Académica; y ha participado de numerosa cantidad de actividades académicas, entre otros antecedentes.

Que el seminario de grado está destinado a estudiantes avanzadas/os y graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciaturas en Inglés; en tanto el de posgrado tiene como destinatarias/os a graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Inglés.

Que la realización de actividades académicas extracurriculares de grado se rige según lo establecido en la Ordenanza N° 073-CD-15 *Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Humanas*.

RESOLUCIÓN N° 0310

Que el Artículo 117° establece: *“Los programas de actividades extracurriculares se remitirán ... al/a Director/a del Departamento/Instituto correspondiente, que analizará la viabilidad, importancia y pertinencia El/a Director/a del Departamento/Instituto dejará de constancia de su aval a la actividad y elevará el programa a Secretaría Académica o de Investigación y Posgrado, según corresponda. Las Secretarías verificarán el cumplimiento de los requisitos previstos en la presente reglamentación y en toda otra reglamentación vigente. Posteriormente cada Secretaría remitirá el programa a Presidencia del Consejo Directivo para su tratamiento.”*

Que la realización de actividades de posgrado de estas características se desarrolla en el marco de lo establecido en la Ordenanza N° 051-CD-09 *Reglamento de seminarios de posgrado*.

Que el Artículo 2° establece: *“Podrán dictar seminarios de posgrado aquellos docentes que sean investigadores y docentes regulares o interinos de la UNLPam, así como investigadores y profesores invitados especialmente, en lo posible, con título universitario de posgrado o evidentes antecedentes equivalentes.”*

Que el Artículo 3° dice: *“Podrán cursar los seminarios de posgrado aquellos interesados que posean título de grado de universidades nacionales, provinciales y privadas de carreras de duración no inferior a cuatro (4) años, o título equivalente de universidades extranjeras.”*

Que el Artículo 6° establece: *“Si los seminarios de posgrado son extracurriculares a las carreras de posgrado que se dictan en la Facultad de Ciencias Humanas, la presentación del programa se realizará ante la Secretaría de Investigación y Posgrado, con el aval del/la directora/a del Instituto de Investigación o Departamento correspondiente. Dicho aval consistirá en el análisis de la viabilidad, importancia y pertinencia de la propuesta de capacitación propuesta. Si estos requisitos estuvieran cumplidos, el Director/a del Instituto los elevará a la Secretaría de Investigación y Posgrado, quien verificará si se han cumplimentado los requisitos formales enunciados en el Artículo 10º del presente Reglamento, y lo elevará al Consejo Directivo para su aprobación.”*

Que el dictado de los seminarios cuenta con el aval de la profesora María Laura Gómez, Directora del Departamento de Lenguas Extranjeras.

Que, asimismo, obran constancias de las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado de esta Unidad Académica en relación con el cumplimiento de los requisitos formales de los programas presentados.

Que la realización de la próxima Sesión de Consejo Directivo está prevista con posterioridad al inicio de las actividades de estas propuestas, en virtud de la nueva integración del Cuerpo a partir del último proceso electoral.

Que en este sentido, y a efectos del inicio de las actividades de los seminarios, se emite Resolución ad referéndum.

POR ELLO,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el seminario extracurricular de grado y posgrado *“Nuevos desafíos educativos: Las Tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en la enseñanza de la lengua inglesa”* que, a cargo de la especialista Ana Claudia Páez y la especialista Liliana Inés Monserrat en calidad de docente colaboradora, se realizará durante los meses de mayo y junio de 2022 en modalidad presencial, según los programas que se incorporan como Anexos I y II de la presente Resolución.



RESOLUCIÓN N° 0310

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese. Comuníquese a las especialistas Páez y Monserrat, al Departamento de Lenguas Extranjeras y a las Secretarías Académica y de Investigación y Posgrado. Incorpórese copia a los Expedientes N° 282 y 339/2022. Cumplido, archívese.

Decana
Facultad de Ciencias Humanas
UNLPam

ANEXO I

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE GRADO "NUEVOS DESAFÍOS EDUCATIVOS:
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA INGLESA"

Modalidad: presencial.

Docente responsable: Esp. Ana Claudia Páez.

Docente colaboradora: Esp. Liliana Inés Monserrat.

Destinatarias/os: estudiantes avanzadas/os y graduadas/os de las carreras Profesorado y Licenciatura en Inglés.

Carga horaria: 40 hs (30 presenciales, 10 para tareas de lectura, producciones individuales y/o grupales y elaboración de trabajo final)

Fechas: mayo y junio de 2022.

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en la era de la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, sumados al constante cambio y la inmediatez con que éstos se producen, conforman un nuevo escenario. Este escenario está fuertemente atravesado por el espacio virtual, que genera un impacto sobre las jóvenes generaciones, no sólo desde lo instrumental sino sobre la construcción de la subjetividad. En tal contexto los educadores requieren una actualización permanente (Ávalos 2010).

En otras palabras, desde hace varios años, la educación digital –a través del avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)– ha planteado numerosos retos a nuestra sociedad y por ende a todo el sistema educativo. En Argentina, el ámbito educativo ha estado fuertemente implicado en la integración de las TIC, ya que la Ley de Educación 26.606 en su artículo 11 establece que uno de los objetivos de la política educativa nacional es desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por estas tecnologías. Asimismo, en nuestro país, las modalidades educativas se definen por Resolución 2641 E/2017 y se dividen en dos grupos: las actividades presenciales y las actividades a distancia. En ambas modalidades se contempla el uso de tecnologías ya sea como apoyo o complemento a la presencialidad o como instrumento para lograr fines educativos.

En este contexto en el que la tecnología integra los procesos de enseñanza y aprendizaje las instituciones formadoras de formadores incluyen en sus carreras las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la finalidad de graduar profesionales que puedan incluir estas tecnologías en las propuestas áulicas. Desde el Profesorado y Licenciaturas en Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, a través del seminario extracurricular *Nuevos desafíos educativos: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de la lengua inglesa*, se propone ofrecer marcos teóricos que permitan conocer los diferentes usos posibles de la tecnología, teniendo en un cuenta el sentido pedagógico, se explicarán los diversos roles asumidos como docentes usuarios de las tecnologías, se abordará la ciudadanía digital y se producirán contenidos multimediales que podrán ser integrados en diversas propuestas áulicas.

OBJETIVOS GENERALES

RESOLUCIÓN N° 0310

- Promover la reflexión acerca de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Guiar en el uso de recursos educativos tecnológicos.
- Desarrollar habilidades para el manejo eficiente y responsable de diversas herramientas digitales.
- Estimular la implementación de propuestas virtuales y/o mediadas por TIC.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar en el uso de los diferentes recursos disponibles en la nube.
- Analizar críticamente los distintos recursos tecnológicos presentados afines a la práctica de la enseñanza y sus particularidades en relación con la enseñanza de la lengua extranjera.
- Incluir propuestas didácticas mediadas por TIC en la enseñanza de inglés en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Evaluar y justificar la selección de herramientas digitales de diseño, presentación, práctica, producción y publicación.

CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD 1

Definición de Educación a Distancia, Educación Virtual y Educación Remota de Emergencia. Rol docente en la virtualidad. Entornos Virtuales de Aprendizaje. Modelo TPACK.

UNIDAD 2

Diferencia entre recursos educativos y recursos didácticos. Curación de contenidos. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la escritura colaborativa de documentos y presentaciones (Google Drive, Prezi).

Alfabetización visual. Uso de la imagen como recurso didáctico (flickr, google images, nube de palabras). Diseño y uso de video (Powtoon). Murales digitales multimedia (Glogster, Mural.ly, Padlet)

UNIDAD 3

Alfabetización digital. Redes sociales como recurso educativo (Facebook) y su uso educativo. Grabación de "podcasting" (Voki, Vocaroo). Diseño de webquest. Diseño de mapas conceptuales y organizadores gráficos (mindmaps, Cmap). Sitios web (googlesite, wordpress)

UNIDAD 4

Características generales sobre las plataformas tecnológicas - Ejemplos de plataformas - Moodle, Classroom, Voz por Vos, Edmodo, Juana Manso. Recursos. Plataformas para la creación de juegos o con módulos para la gamificación: Educaplay, Quizlet, Genial.ly, Canva, Wordwall, Kahoot, Liveworksheet, entre otras.

UNIDAD 5

Diseño, implementación y evaluación de propuestas áulicas. Presentación y Evaluación de los diseños realizados. Evaluación del seminario.

BIBLIOGRAFÍA

Ávalos. M. (2010). ¿Cómo trabajar con TIC en el aula? Una guía para la acción pedagógica. Editorial Biblos, Colección respuestas.

RESOLUCIÓN N° 0310

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información en Revista electrónica de tecnología educativa (<http://nti.uji.es/~jordi>).
- Area, M. & Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar* XIX, 38, 13-20. doi: 10.3916/C38-2011-02-01.
- Dudeney, G. & Hockly, N. (2007). *How to Teach English with Technology*. Pearson Longman.
- Dussel I. & Quevedo L. (2010). *Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires. Fundación Santillana.
- EDUC.AR (2021). *Claves y Caminos para enseñar en entornos virtuales*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar. S.E. ISBN: 978-987-1909-20-9.
- EDUC.AR (2021) *Escenarios combinados para enseñar y aprender*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. ISBN 978-987-1909-19-3.
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Litwin, E. (Comp) (1995) "Los medios en la escuela en Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas. Buenos Aires, Paidós.
- Llorente Cejudo, M. (2006). *El tutor en Elearning: aspectos a tener en cuenta*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Vol 20. DOI:[10.21556/edutec.2006.20.517](https://doi.org/10.21556/edutec.2006.20.517).
- Meneses Rocha, M. E. (2012). Ciudadanía digital: Competencia del individuo en el siglo XXI. Recuperado de: [http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op\(10may12\)mariaelenameneses](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+ analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op(10may12)mariaelenameneses)
- Ministerio de Educación y Deportes (2017). Resolución 2641-E/2017. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275872/norma.htm>
- Moodle. Manual de usuarios. Disponible en: https://docs.moodle.org/all/es/Manuales_de_Moodle
- Mosquera, J. (2020). *Diferencias entre la enseñanza remota de emergencia, la educación on-line y la educación a distancia*. Disponible en: <https://www.aporrea.org/educacion/a289478.html>
- Mishra, P., & Koehler, M.J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.523.3855&rep=rep1&type=pdf>
- Peachey, N. (2013). *Tech tools for teachers: Podcasting*. Retrieved from: <http://www.onestopenenglish.com/support/tech-tools-for-teachers>
- Puentedura, R. (2010). 'SAMR and TPACK: intro to advanced practice'. Available at <http://goo.gl/78UJn>
- Quintana, J. (2013). La curación o responsabilidad de contenidos, el profesorado como organizador del proceso de aprendizajes mediante webquests. En J. Bergamann, & M. Grané, (Coord.) (pp.89-104). *La Universidad en la nube. A universidade na nuvem*. Barcelona: LMI. Col.lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Richardson, W. (2010). *Blogs, wikis, podcasts, and Other powerful web tools for classroom*. California, Corwin.
- Salinas, J; De Benito, B & Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizajes. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, vol. 28, núm 1, pp-145.163. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Sánchez Rodríguez, J. (2005). Plataformas tecnológicas para entornos educativos. *Revista Acción Pedagógica* Vol. 14 N°1 pp. 18-24 ISSN-e 1315-401X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13000/V/14>
- Tarasow, F. (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo? en *Diseño de Intervenciones Educativas en Línea*, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea.

RESOLUCIÓN N° 0310

Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

Wheeler, S. (2010, November 22). Digital literacy 1: What digital literacies?[blogpost].<http://steve-wheeler.blogspot.com.ar/2010/11/what-digital-literacies.html?q=digital+literacies>

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

GROSS, B (2010) La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades Universidad de Barcelona. <http://es.scribd.com/doc/31120826/La-construccion-del-conocimiento-en-la-red-limites-y-posibilidades> .

MORIN, E. (1999) Seven complex lessons in education for the future. UNESCO.
<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740eo.pdf> EJE 1 Reflexión pedagógica: educación, cultura y nuevas tecnologías
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003232.pdf>

EJE 2 Alfabetización audiovisual
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003230.pdf>

EJE 3 Alfabetización digital
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003231.pdf>

Otros recursos:

- Aula en Plataforma Moodle
- Tutoriales sobre los distintos recursos citados en las unidades 2, 3 y 4 de este seminario

Acreditación

1. Asistencia a clases: 75% de la totalidad de las clases efectivamente producidas.

2. Evaluación:

a- Cumplir con trabajos prácticos acordados con recuperación en proceso.

b- Evaluación final: Presentación de trabajo final con Aplicación y Evaluación de Recursos en aula en formato digital acordado.



Ana Páez

RESOLUCIÓN N° 0310

ANEXO II

SEMINARIO EXTRACURRICULAR DE POSGRADO "NUEVOS DESAFÍOS EDUCATIVOS:
"LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) EN LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA
INGLESA"

Modalidad: presencial.

Docente Responsable: Esp. Ana Claudia Páez.

Docente Colaboradora: Esp. Liliana Inés Monserrat.

Destinatarias/os: graduadas/os de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Inglés.

Carga horaria: 40 hs (30 presenciales, 10 para tareas de lectura, producciones individuales y/o grupales y elaboración de trabajo final)

Fechas: mayo y junio de 2022.

FUNDAMENTACIÓN

Vivimos en la era de la globalización, los avances de la ciencia y la tecnología, sumados al constante cambio y la inmediatez con que éstos se producen, conforman un nuevo escenario. Este escenario está fuertemente atravesado por el espacio virtual, que genera un impacto sobre las jóvenes generaciones, no sólo desde lo instrumental sino sobre la construcción de la subjetividad. En tal contexto las y los educadores requieren una actualización permanente (Ávalos 2010).

En otras palabras, desde hace varios años, la educación digital –a través del avance de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)– ha planteado numerosos retos a nuestra sociedad y por ende a todo el sistema educativo. En Argentina, el ámbito educativo ha estado fuertemente implicado en la integración de las TIC, ya que la Ley de Educación 26.606 en su artículo 11 establece que uno de los objetivos de la política educativa nacional es desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por estas tecnologías. Asimismo, en nuestro país, las modalidades educativas se definen por Resolución 2641 E/2017 y se dividen en dos grupos: las actividades presenciales y las actividades a distancia. En ambas modalidades se contempla el uso de tecnologías ya sea como apoyo o complemento a la presencialidad o como instrumento para lograr fines educativos.

En este contexto en el que la tecnología integra los procesos de enseñanza y aprendizaje las instituciones formadoras de formadores incluyen en sus carreras las Tecnologías de la Información y la Comunicación con la finalidad de graduar profesionales que puedan incluir estas tecnologías en las propuestas áulicas. Desde el Profesorado y Licenciaturas en Inglés de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa, a través del seminario extracurricular *Nuevos desafíos educativos: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de la lengua inglesa*, se propone ofrecer marcos teóricos que permitan conocer los diferentes usos posibles de la tecnología, teniendo en cuenta el sentido pedagógico, se explicarán los diversos roles asumidos como docentes usuarias/os de las tecnologías, se abordará la ciudadanía digital y se producirán contenidos multimediales que podrán ser integrados en diversas propuestas áulicas.

OBJETIVOS GENERALES

RESOLUCIÓN N° 0310

- Promover la reflexión acerca de las tecnologías de información y comunicación (TIC) para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua extranjera.
- Guiar en el uso de recursos educativos tecnológicos.
- Desarrollar habilidades para el manejo eficiente y responsable de diversas herramientas digitales.
- Estimular la implementación de propuestas virtuales y/o mediadas por TIC.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Profundizar en el uso de los diferentes recursos disponibles en la nube.
- Analizar críticamente los distintos recursos tecnológicos presentados afines a la práctica de la enseñanza y sus particularidades en relación con la enseñanza de la lengua extranjera.
- Incluir propuestas didácticas mediadas por TIC en la enseñanza de inglés en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Evaluar y justificar la selección de herramientas digitales de diseño, presentación, práctica, producción y publicación.

CONTENIDOS ANALÍTICOS

UNIDAD 1

Definición de Educación a Distancia, Educación Virtual y Educación Remota de Emergencia. Rol docente en la virtualidad. Entornos Virtuales de Aprendizaje. Modelo TPACK.

UNIDAD 2

Diferencia entre recursos educativos y recursos didácticos. Curación de contenidos. Diseño de recursos didácticos para la enseñanza de la escritura colaborativa de documentos y presentaciones (Google Drive, Prezi).

Alfabetización visual. Uso de la imagen como recurso didáctico (flickr, google images, nube de palabras). Diseño y uso de video (Powtoon). Murales digitales multimedia (Glogster, Mural.ly, Padlet)

UNIDAD 3

Alfabetización digital. Redes sociales como recurso educativo (Facebook) y su uso educativo. Grabación de "podcasting" (Voki, Vocaroo). Diseño de webquest. Diseño de mapas conceptuales y organizadores gráficos (mindmaps, Cmap). Sitios web (googlesite, wordpress)

UNIDAD 4

Características generales sobre las plataformas tecnológicas - Ejemplos de plataformas - Moodle, Classroom, Voz por Vos, Edmodo, Juana Manso. Recursos. Plataformas para la creación de juegos o con módulos para la gamificación: Educaplay, Quizlet, Genial.ly, Canva, Wordwall, Kahoot, Liveworksheet, entre otras.

UNIDAD 5

Diseño, implementación y evaluación de propuestas áulicas. Presentación y Evaluación de los diseños realizados. Evaluación del seminario.

BIBLIOGRAFÍA

Ávalos. M. (2010). ¿Cómo trabajar con TIC en el aula? Una guía para la acción pedagógica. Editorial Biblos, Colección respuestas.

- Adell, J. (1997). Tendencias en educación en la sociedad de las tecnologías de la información en Revista electrónica de tecnología educativa (<http://nti.uji.es/~jordi>).
- Area, M. & Pessoa, T. (2012). De lo sólido a lo líquido: Las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0. *Comunicar* XIX, 38, 13-20. doi: 10.3916/C38-2011-02-01.
- Dudeney, G. & Hockly, N (2007). *How to Teach English with Technology*. Pearson Longman.
- Dussel I. & Quevedo L. (2010). *Educación y Nuevas Tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Buenos Aires. Fundación Santillana.
- EDUC.AR (2021). *Claves y Caminos para enseñar en entornos virtuales*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar. S.E. ISBN: 978-987-1909-20-9.
- EDUC.AR (2021) *Escenarios combinados para enseñar y aprender*. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Educ.ar S.E. ISBN 978-987-1909-19-3.
- Ley de Educación Nacional 26.206 (2006) Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>
- Litwin, E. (Comp) (1995) "Los medios en la escuela en Tecnología Educativa. Política, historias, propuestas. Buenos Aires, Paidós.
- Llorente Cejudo, M. (2006). *El tutor en Elearning: aspectos a tener en cuenta*. Edutec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Vol 20. DOI:[10.21556/edutec.2006.20.517](https://doi.org/10.21556/edutec.2006.20.517).
- Meneses Rocha, M. E. (2012). Ciudadanía digital: Competencia del individuo en el siglo XXI. Recuperado de: [http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op\(10may12\)mariaelenameneses](http://www.itesm.mx/wps/wcm/connect/snc/portal+informativo/opinion+y+analisis/firmas/dra.+maria+elena+meneses+rocha/op(10may12)mariaelenameneses)
- Ministerio de Educación y Deportes (2017). Resolución 2641-E/2017. Recuperado de: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/275000-279999/275872/norma.htm>
- Moodle. Manual de usuarios. Disponible en: https://docs.moodle.org/all/es/Manuales_de_Moodle
- Mosquera, J. (2020). *Diferencias entre la enseñanza remota de emergencia, la educación on-line y la educación a distancia*. Disponible en: <https://www.aporrea.org/educacion/a289478.html>
- Mishra, P., & Koehler, M.J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge. *Teachers College Record*, 108(6), 1017-1054. Recuperado de <http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.523.3855&rep=rep1&type=pdf>
- Peachey, N. (2013). *Tech tools for teachers: Podcasting*. Retrieved from: <http://www.onestopenenglish.com/support/tech-tools-for-teachers>
- Puentedura, R. (2010). 'SAMR and TPACK: intro to advanced practice'. Available at <http://goo.gl/78UJn>
- Quintana, J. (2013). La curación o responsabilidad de contenidos, el profesorado como organizador del proceso de aprendizajes mediante webquests. En J. Bergamann, & M. Grané, (Coord.) (pp.89-104). *La Universidad en la nube. A universidade na nuvem*. Barcelona: LMI. Col.lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- Richardson, W. (2010). *Blogs, wikis, podcasts, and Other powerful web tools for classroom*. California, Corwin.
- Salinas, J; De Benito, B & Lizana, A. (2014). Competencias docentes para los nuevos escenarios de aprendizajes. *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado*, vol. 28, núm 1, pp-145.163. Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España.
- Sánchez Rodríguez, J. (2005). Plataformas tecnológicas para entornos educativos. *Revista Acción Pedagógica* Vol. 14 N°1 pp. 18-24 ISSN-e 1315-401X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/13000/V/14>
- Tarasow, F. (2010). ¿De la educación a distancia a la educación en línea? ¿Continuidad o comienzo? en *Diseño de Intervenciones Educativas en Línea*, Carrera de Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías. PENT, Flacso Argentina. Módulo: Diseño de intervenciones educativas en línea.

RESOLUCIÓN N° 0310

Disponible en: <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/educacion-distancia-educacion-linea-continuidad-comienzo>

Wheeler, S. (2010, November 22). Digital literacy 1: What digital literacies?[blogpost].<http://steve-wheeler.blogspot.com.ar/2010/11/what-digital-literacies.html?q=digital+literacies>

BIBLIOGRAFÍA DIGITAL

GROSS, B (2010) La construcción del conocimiento en la red: límites y posibilidades Universidad de Barcelona. <http://es.scribd.com/doc/31120826/La-construccion-del-conocimiento-en-la-red-limites-y-posibilidades> .

MORIN, E. (1999) Seven complex lessons in education for the future. UNESCO.

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001177/117740eo.pdf> EJE 1 Reflexión pedagógica: educación, cultura y nuevas tecnologías

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003232.pdf>

EJE 2 Alfabetización audiovisual

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003230.pdf>

EJE 3 Alfabetización digital

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003231.pdf>

Otros recursos:

- Aula en Plataforma Moodle
- Tutoriales sobre los distintos recursos citados en las unidades 2, 3 y 4 de este seminario

Acreditación

1. Asistencia a clases: 75% de la totalidad de las clases efectivamente producidas

2. Evaluación:

a- Cumplir con trabajos prácticos acordados con recuperación en proceso.

b- Evaluación final: Presentación de trabajo final con Aplicación y Evaluación de Recursos en aula en formato digital acordado.